

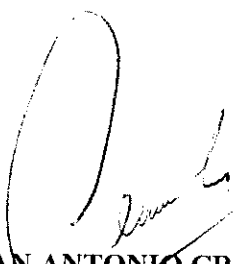
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GUARDIAGRO CIA. LTDA. CELEBRADA EL VEINTISEIS DE MARZO DEL DOS
MIL TRECE.**

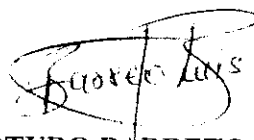
En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Marzo del dos mil trece, a las nueve horas, se constituyen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Ciudadela Barrio Nuevo manzana C villa 1. en esta ciudad de Marcelino Maridueña, se reúne la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de GUARDIAGRO CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes accionistas: 1.-Sr. Carlos Nestóreo Sánchez López, propietario de 9.999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2.- Sr. German Antonio Cruz Sánchez, propietaria de 001 acción ordinaria y nominativas de un dólar cada una. Preside la Junta, el Sr. Luis Arturo Barreto Poveda, quien actúa como Director Ad-hoc de la Junta, y ejerciendo la Secretaria de la Junta, el Gerente General de la Compañía, El Señor GERMAN ANTONIO CRUZ SANCHEZ. Se procede a la verificación de la asistencia de los accionistas y estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de Diez mil (US\$ 10.000.00) dólares dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una, acuerdan constituirse, según lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en Junta General Universal Extraordinaria de socios, aprobando de forma unánime el orden del día, cual es:

PUNTO ÚNICO: Conocer y resolver sobre los resultados económicos obtenidos del ejercicio cerrado al treinta y uno de Diciembre del año dos mil doce, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados y adjuntos a estos informes los estados financieros, entregados por la contadora de la empresa C.P.A. Ana Mónica Sánchez Tomalá, como son el Balance General y el Estado de Resultados.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de impuesto a la Renta. En este ejercicio económico comprendido desde el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil doce la empresa tuvo una ganancia de US\$ 39.541.36 después de la participación a empleados y el 23% del impuesto a la renta y el saldo permanecerá en la cuenta de Utilidades Acumuladas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Director Ad-Hoc que preside la Junta Concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego del cual y con la asistencia de los accionistas presentes, se reinstala la sesión dándose lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad, y suscrita por los asistentes, con lo que el Director Ad-Hoc declara concluida la sesión siendo las diez horas, firmando los accionistas presentes para constancia de lo resuelto.


GERMAN ANTONIO CRUZ SÁNCHEZ
Gerente General


LUIS ARTURO BARRETO POVEDA
Director Ad-Hoc de la Junta
Secretario de la Junta


CARLOS NESTORIO SÁNCHEZ LOPEZ
Accionista